



CONVOCATORIA PROGRAMA ENERGÍA PARA EL CAMPO 2026

La Agencia de Energía del Estado de Puebla, convoca a las Asociaciones campesinas ubicadas dentro de los 7 macrorregiones del estado de Puebla que requieran de la instalación de sistemas fotovoltaicos interconectados a la red de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), a fin de fortalecer la infraestructura de sistemas de bombeo de agua para riego agrícola, y con ello, contribuir en la reducción de costos de consumo eléctrico para los agricultores.

- **UNIDAD RESPONSABLE**

Dirección de Gobernanza y Concertación Social.

- **COBERTURA GEOGRÁFICA**

El programa tiene cobertura en los 217 municipios del estado de Puebla.

- **FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

El presupuesto asignado para esta convocatoria es de hasta \$1,500,000.00 (un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N.), con cargo a los recursos del Fideicomiso para el Desarrollo Energético Sustentable del Estado de Puebla.

- **OBJETIVO GENERAL**

- Beneficiar a Asociaciones Campesinas con la instalación de Sistemas Fotovoltaicos interconectados a la red de CFE que permitan fortalecer la infraestructura de los sistemas de bombeo de agua para riego agrícola, y con ello, reducir significativamente los costos de consumo eléctrico.

- **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Suministrar e instalar sistemas fotovoltaicos en pozos de agua de riego agrícola de asociaciones campesinas debidamente constituidas en distintos municipios del estado de Puebla;
- Generar ahorros de energía promedio superiores al 50% respecto al costo de la facturación eléctrica en cada sistema de bombeo intervenido;
- Contribuir a la disminución de emisiones de CO₂ derivadas del consumo energético de los sistemas de bombeo;
- Contribuir a la expansión de la capacidad instalada de energía eléctrica estatal mediante tecnologías limpias; y
- Sensibilizar y capacitar a las asociaciones campesinas beneficiarias sobre el uso eficiente de la energía y la operación óptima de los sistemas fotovoltaicos instalados.

- **POBLACIÓN OBJETIVO**

Asociaciones campesinas ubicadas dentro de las 7 macrorregiones de estado de Puebla que hayan acreditado los requisitos y criterios de elegibilidad previstos en las Bases de participación del Programa.

- **VIGENCIA, TEMPORALIDAD DE LA CONVOCATORIA Y PERIODO DE REGISTRO**

El registro estará abierto desde la publicación de la presente convocatoria al 21 de agosto de 2026, o hasta que se agote el presupuesto autorizado.

- **FORMA DE REGISTRO**

Las personas interesadas en participar dentro del Programa deberán presentar solicitud de participación en formato libre dirigida a la Agencia de Energía y remitirla por correo electrónico a la siguiente cuenta: bienestar.energetico@puebla.gob.mx o de forma presencial en las oficinas de la Agencia de Energía, ubicada en:





- Boulevard Atlxcáyotl 1101 Col. Concepción las Lajas CIS edificio norte 3er piso, Agencia de Energía, Puebla, Puebla, C.P. 72190.
- **TIPO DE APOYO**
Los apoyos a otorgarse, a través del Programa serán en especie conforme a las características y necesidades de cada solicitud presentada, con las cuales se determinará el número de Sistemas Fotovoltaicos requeridos para la mejora de los pozos de agua de riego agrícola.
- **FORMA DE PUBLICACIÓN DE RESULTADOS**
Una vez evaluadas las solicitudes y requisitos solicitados en las Bases de participación, los resultados se notificarán vía correo electrónico a las personas solicitantes, en el cual se les remitirá oficio resolutivo que contendrá la dictaminación realizada.